



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP: EXP-UNC: 0013909/2018

VISTO:

La presentación efectuada por los consejeros del Movimiento de Base de Agronomía y la secretaria académica del C.E.C.A., referida a convalidar y otorgar de interés institucional la Charla académica "**Perspectivas Laborales del Egresado/a**" que estuvo a cargo de las **Ing. Agr. Ana Meehan, Ing. Agr. Eva Cafrune, Ing. Zoo. Marina Ganchegui e Ing. Agr. Herrera Jesica**.

La actividad se llevo a cabo el día martes 3 de abril del corriente año en las instalaciones de nuestra facultad; y

CONSIDERANDO:

Que es importante promover este tipo de iniciativas generadas por y para los estudiantes.

Que dicha actividad tiene como objetivo profundizar los conocimientos sobre las salidas laborales de los/las egresadas de esta facultad.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**


ARTICULO 1º: Convalidar y declarar de interés institucional la charla académica "**Perspectivas Laborales del Egresado/a**" que estuvo a cargo de las **Ing. Agr. Ana Meehan, Ing. Agr. Eva Cafrune, Ing. Zoo. Marina Ganchegui e Ing. Agr. Herrera Jesica** y se realizó el día martes 3 de abril del 2018.

ARTICULO 2º: Otorgar los créditos correspondientes a los estudiantes que asistan a dicha actividad, para ser acreditados en el espacio curricular Formación Integral.

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas, comuníquese al Centro de Estudiantes. Cumplido, comuníquese a la Secretaria General, a la Secretaria de Asuntos Académicos. Cumplido comuníquese a los interesados. Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 213
E.D./

